

10. *Documentos a presentar:* Los licitadores deberán presentar la documentación establecida en el artículo 52 y siguientes del pliego de condiciones.

11. *Modelo de proposición:*

Don ..... en su propio nombre (o en representación de .....), con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua y saneamiento de Ponferrada, se compromete a realizarlo a su cargo, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en memoria adjunta, por el plazo de concesión de veinticinco años, satisfaciendo un canon inicial de 1.000.000.000 de pesetas y un canon anual variable de ..... pesetas el metro cúbico de agua facturada.

El precio de los consumos municipales que excedan el 10 por 100 del consumo facturado será de ..... pesetas el metro cúbico.

El porcentaje de baja para el cuadro de precios de obras nuevas es del ..... por 100. El coste del control de calidad que se abonará al Ayuntamiento es de ..... pesetas.

Acredita experiencia en la gestión integral de servicios de agua y mantenimiento de redes de saneamiento.

Desglosa con el suficiente detalle en la memoria correspondiente la organización propuesta, los medios materiales y realiza el análisis de la problemática del servicio y, en consecuencia, determina el coste unitario ofertado.

Acepta plenamente la totalidad de las cláusulas del pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ponferrada, 24 de octubre de 1996.—El Alcalde, Ismael Álvarez Rodríguez.—67.728.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se anuncia concurso para contratar, por procedimiento abierto, los seguros del Ayuntamiento de Avilés y sus organismos autónomos.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
- Dependencia que tramita el expediente: Actas y Asuntos Generales.
- Número de expediente: 4.807/96.

2. *Objeto del contrato:*

A) Descripción del objeto: La contratación de las pólizas de seguros correspondientes a las siguientes áreas de riesgo, tanto propias del Ayuntamiento como de la Fundación Municipal de Cultura y Fundación Deportiva Municipal:

- Riesgos patrimoniales y equipos electrónicos.
- Responsabilidad civil del Ayuntamiento y de sus organismos autónomos.
- Automóviles.
- Colectivo de vida y accidentes.

- División por lotes: Sí.
- Lugar de ejecución.
- Plazo de ejecución: Cuatro años a partir de la fecha de adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 19.500.000 pesetas.

- Riesgos patrimoniales y equipos electrónicos: 3.000.000 pesetas.
- Responsabilidad civil: 5.500.000 pesetas.
- Automóviles: 6.750.000 pesetas.
- Colectivo de vida y accidentes: 4.250.000 pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional: 500.000 pesetas.  
Definitiva: 1.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
- Domicilio: Plaza de España, 1.
- Localidad y código postal: Avilés, 33401.
- Teléfono: 512 21 00.
- Telefax: 554 07 51.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado como fecha límite para presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los señalados en el pliego de condiciones.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día hábil siguiente transcurridos veintiséis días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Negociado de Actas y Asuntos Generales:

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
- Domicilio: Plaza de España, 1.
- Localidad y código postal: Avilés, 33401.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- Admisión de variantes.
- En su caso, número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas.

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.
- Domicilio: Plaza de España, 1.
- Localidad: Avilés.
- Fecha: El séptimo día hábil a contar desde el día siguiente de la fecha señalada como límite para presentación de proposiciones.
- Hora: Trece.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».*

Avilés, 3 de octubre de 1996.—El Alcalde.—66.265.

**Resolución del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela número 6-B del proyecto de parcelación del ámbito Príncipe Pío de la modificación del PGOUM en los ámbitos afectados por la operación Pasillo Verde Ferroviario.**

El Consejero-Liquidador del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, ha aprobado el día 10 de octubre de 1996 el pliego de condiciones jurídicas, técnicas

y económicas para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela número 6-B del proyecto de parcelación del ámbito Príncipe Pío de la modificación del PGOUM en los ámbitos afectados por la operación Pasillo Verde Ferroviario.

Dichos pliegos se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, Madrid.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

*Objeto:* Subasta pública para la enajenación de la parcela número 6-B del proyecto de parcelación del ámbito Príncipe Pío de la modificación del PGOUM en los ámbitos afectados por la operación Pasillo Verde Ferroviario.

*Presupuesto de licitación:* El precio mínimo es de 43.239.000 pesetas, IVA incluido.

*Importe de garantía provisional:* 864.780 pesetas.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, Madrid, de nueve treinta a catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los veintiséis días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentación a presentar:* La que figura en el apartado séptimo del pliego de condiciones.

*Licitación pública:* En la sede del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir este día en sábado, la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente en el lugar y a la hora indicados.

Madrid, 28 de octubre de 1996.—El Consejero-Liquidador del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—67.613.

**Resolución del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela A del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» (segunda fase).**

El Consejero-Liquidador del Consorcio Urbanístico del Pasillo Verde Ferroviario de Madrid, en liquidación, ha aprobado el día 10 de octubre de 1996 el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas para la enajenación, mediante subasta pública, de la parcela A del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» (segunda fase).

Dichos pliegos se hallarán de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, Madrid.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

*Objeto:* Subasta pública para la enajenación de la parcela A del proyecto de agrupación y segregación simultánea del PERI 3.7 «Adelfas» (primera fase).

*Presupuesto de licitación:* El precio mínimo es de 981.882.000 pesetas, IVA incluido.

*Importe de garantía provisional:* 19.637.640 pesetas.

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la sede del Consorcio, Gran Vía, número 10, Madrid de nueve treinta a catorce horas.

*Presentación de proposiciones:* En la sede del Consorcio, en el horario antes indicado y dentro de los veintiséis días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentación a presentar:* La que figura en el apartado séptimo del pliego de condiciones.

*Licitación pública:* En la sede del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. De coincidir este día en sábado la licitación tendrá lugar el día hábil siguiente en el lugar y a la hora indicados.

Madrid, 28 de octubre de 1996.—El Consejero-Liquidador del Consorcio, Manuel Ayllón Campillo.—67.612.